

---

Letra del año 2018: Una tradición cultural y religiosa

03/01/2018



Parte de las raíces culturales cubanas son las religiones de origen africano. Más allá de quienes son practicantes de las mismas, sin lugar a dudas conocer la Letra del año es para muchos un elemento ineludible en cada comienzo de un nuevo calendario.

Las predicciones que realizan babalawos procedentes de las diferentes ramas religiosas existentes en el país, donde la Sociedad Cultural Yoruba de Cuba y el Consejo Cubano de Sacerdotes Mayores de Ifá tienen el liderazgo, es lo que se conoce como Letra del año. Se llega a ella a través de una ceremonia que comienza el 31 de diciembre y concluye el 1ro. de enero, y donde a partir del Oráculo de Ifá, se dan orientaciones y recomendaciones que deberían cumplirse durante el año que inicia, con el fin de evitar y vencer los obstáculos y las dificultades que se enfrentarán.

Este año los sacerdotes se reunieron en la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, en Prado 615, entre Monte y Dragones, Habana Vieja, y dieron a conocer que la divinidad que gobernará el 2018 es Yemayá, acompañada de Eleguá; es por ello que la bandera del año es mitad blanca mitad azul, con ribetes negros.

La Oración Profética es "Iré ariku Yale Tesi timbelaye Lese Orunmila" (Un bien de salud completa, siguiendo los patrones de Orunmila). Mientras que los refranes del signo refrendan que "Toda persona es digna de respeto";

“Si no sabes con la ley que se vive en este mundo, tienes que ir a vivir al otro”; “Los padres no piden bendición a los hijos”; “Si no sabe el camino del derecho que le pertenece, el muerto sí”; y “El hijo sigue la tradición del padre”.

La letra del año comenzó a sacarse a finales del siglo XIX y el primero en realizarla en Cuba fue el Babalawo Remigio Herrera (Adeshina), de origen africano, apoyado fundamentalmente en cinco de sus ahijados. Las ramas más tradicionales del siglo XIX y del comienzo del XX estuvieron dirigidas por Babalawos de origen africano, las que después delegaron esta responsabilidad en sus sucesores cubanos.

Pequeño glosario:

Oba u Obba: Sacerdote que dirige la ceremonia de coronación del santo o iniciación.

Babalawo: Sacerdote de Ifá. Máximo grado en el sacerdocio de la Regla de Ocha-Ifá. Literalmente padre de los secretos.

Oráculo de Ifá: Tablero de adivinación.

---